



HOJA INFORMATIVA N° 74

Setiembre 2011

INTRODUCCION

Esta publicación pretende convertirse en una herramienta ágil y sencilla que facilite a los diversos integrantes del Sistema Educativo, la posibilidad de informarse acerca de la Legislación Educativa relevante en el ámbito provincial.

Este material tiene la periodicidad bimestral y permite mantener actualizado a todos aquellos usuarios que accedan a la búsqueda de información, referidas al marco legal.

En este número acercamos a nuestros lectores material referido a la normativa: Julio - Agosto 2011.

Contactarse a través de:

- Página Web del Ministerio de Educación de la provincia:
www.educaciontuc.gov.ar
- Mail CENDIE: cendie@educaciontuc.gov.ar

Nuestra sede: Avda. Sarmiento y Junín
(4000) San Miguel de Tucumán
Tel: (0381)4219-764
Horarios: 8 a 13 hs y de 15 a 20 hs

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Prof. SILVIA ROJKES DE TEMKIN

SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
Prof. MARIA SILVIA OJEDA

DIRECTORA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA
Prof. GRACIELA BEATRIZ ALDONATE

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
JEFA DE DEPARTAMENTO
Prof. VILMA ROSA SÁNCHEZ



Selección y Elaboración:
Lic. MARIA INÉS CARRIZO DE SÁNCHEZ

LEGISLACION PROVINCIAL

ACUERDOS

- **Tipo:**DA **Número:**00039/3 (ME) **Fecha:**19/08/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se dispone que previo a suscribir Convenios y/o Acuerdos que comprometan el tesoro Provincial, las dependencias centralizadas como los Organismos Descentralizados y Autárquicos de la Administración Pública Provincial deberán contar con la intervención de los organismos técnicos de la Secretaría de Estado de Hacienda y dictamen de Fiscalía de Estado.

ASCENSO EN EL EMPLEO

- **Tipo:**RE **Número:**01354/5 (SGE) **Fecha:**04/08/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aprueba el Padron Definitivo para Interinatos y Suplencias año 2011, Convocatoria a Inscripción /Reinscripción Año 2010 para Ascenso de de Jerarquía para la Modalidad Jóvenes y Adultos- Formación Profesional Y Educación No Formal, correspondiente a las Escuelas Núcleo y sus vinculadas de los Circuitos I, II, III, IV y V confeccionados por Junta de Clasificación de Educación Técnica, Agrotécnica y Educación No Formal, dependiente de este Organismo.

- **Tipo:**RE **Número:**01362/5 (SGE) **Fecha:**17/08/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aprueba el Padron Definitivo para Interinatos y Suplencias 2011, Convocatoria 2010, para Ascenso de Jerarquía por Circuitos de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de Educación Primaria, confeccionados por Junta de Clasificación de Educación Técnica, Agrotécnica y Educación No Formal, dependiente de este Organismo.

- **Tipo:**RE **Número:**01398/5 (SGE) **Fecha:**07/09/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aprueba el Padrón Definitivo por Circuitos de Maestros Especiales con cargo titular de Religión, Francés, Tecnología, Educación Plástica, Educación Musical, Educación Física, para Interinatos y Suplencias 2011, Convocatoria 2010, confeccionado por Junta de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, organimo dependiente de este Ministerio.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- **Tipo:**RM **Número:**00665/5 (MEd) **Fecha:**05/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se dispone la ampliación de la RM N°530/5 (MEd) del 22/06/10 incorporando el Anexo III, por el cual se aprueban los Planes de Mejora Institucional, año 2011, correspondiente a las instituciones educativas dependientes de la Dirección de Educación Secundaria.

- **Tipo:**RM **Número:**00860/5 (MEd) **Fecha:**04/08/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aprueba la continuidad para el año 2011 de la implementación, en el ámbito provincial, de la 1° y 2° etapa del Plan de Finalización de Estudios primarios y Secundarios - FinEs- suscripto por convenio entre la Provincia de Tucumán y el Ministerio de Educación de la Nación.

- **Tipo:**RE **Número:**01228/5 (SGE) **Fecha:**01/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se dispone la ampliatoria de la Resolución N° 564/5 (SGE) de fecha 28 de marzo de 2011, sustituyendo el artículo 1° por el siguiente; Art. 1° -Se faculta a la Dirección de Educación Secundaria: a) tomar las medidas pertinentes, frente a los reclamos que hicieron ex alumnos de la Escuela Docencia Tucumana, tendientes a esclarecer las irregularidades constatadas y a realizar los exámenes complementarios que estime necesarios a los efectos de acreditar los trayectos curriculares de los planes de estudios aprobados en el marco de las RE N° 204/5 (SGE)-06; N°1115/5-02 (DGE) y N° 3357/5-05 (SE) imputando la calificación obtenida en los espacios curriculares que fuesen acreditados en forma posterior al año de egreso, al año que correspondería a los certificados de finalización de estudios secundarios, sin que se altere la validez de los exámenes acreditados.

ENSEÑANZA TECNICA

- **Tipo:**RM **Número:**00702/5 (MEd) **Fecha:**07/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, el Centro de Formación Profesional Amaicha del Valle, como Anexo de la Escuela Agrotécnica de Amaicha del Valle, a partir del 1° de Agosto de 2011, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Unico.

ESCUELAS

- **Tipo:**RM **Número:**00662/5 (MEd) **Fecha:**04/07/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "José Mármol" (Núcleo), 3° categoría, zona A, Turnos mañana y tarde, sita en la Localidad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital y sus Anexos.

- **Tipo:**RM **Número:**00663/5 (MEd) **Fecha:**04/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen: Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Tambor de Tacuarí" (Núcleo), 2° categoría, Turnos mañana y tarde, sita en la Localidad de Villa Quinteros- Departamento Monteros y sus Anexos.

- **Tipo:**RM **Número:**00672/5 (MEd) **Fecha:**06/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se reconoce la enseñanza impartida en las actuales Escuelas de gestión Municipal y las que en el futuro se creen, brindada por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, con ajuste al convenio que como Anexo Unico por este acto se aprueba y forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

- **Tipo:**RM **Número:**00682/5 (MEd) **Fecha:**06/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se dispone "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo a partir del Período Lectivo 2011, a partir del Período lectivo 2011, la creación de las escuelas de Nivel Inicial detallados a continuación: -Escuela de Nivel Inicial "Congreso de Tucumán" (Núcleo) 3° categoría, Turnos Mañana y Tarde, sito en el Departamento Tafí Viejo - Escuela de Nivel Inicial "Capitán Salas y Valdés" (Anexo Escuela de Nivel Inicial "Congreso de Tucumán") Turnos Mañana y Tarde Tafí Viejo.

- **Tipo:**RM **Número:**00807/5 (MEd) **Fecha:**19/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Amalia P. de Piossek" (Núcleo) 3° categoría, turnos mañana y tarde, sita en la Localidad de Concepción, Departamento Chicligasta y sus Anexos.

- **Tipo:**RM **Número:**00874/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Delfín Jijena" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00875/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial N° 49 "Juan Bautista Alberdi" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sita en la Localidad de San Miguel de Tucumán, Capital, con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00876/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Bernabé Aráoz" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, zona A, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00877/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Ramón Paz Posse" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de Banda del Río Salí, Cruz Alta, con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00878/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Gobernador Miguel Critto" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00879/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Dean Gregorio Funes" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00880/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Martín Miguel de Guemes" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00881/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial "Guillermo Griet" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 2° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00882/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del Período Lectivo 2011, la Escuela de Nivel Inicial N° 372 "Campo de las Carreras" con dirección libre, turnos mañana y tarde, 3° categoría, sito en la Localidad de San Miguel de Tucumán-Capital- con los cargos que se detallan.

- **Tipo:**RM **Número:**00887/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se propone al Poder Ejecutivo la imposición del nombre "José María Sotelo" a la Escuela N° 78 de El Mollar, Departamento Leales, dependiente de este Ministerio.

- **Tipo:**RM **Número:**00894/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se propone al Poder Ejecutivo la imposición del nombre "Osvaldo Manuel Costello" a la Escuela Nueva

Barrio UTA, Departamento Tafí Viejo, dependiente de este Ministerio.

ESCUELAS SECUNDARIAS

- **Tipo:**RM **Número:**00698/5 (MEd) **Fecha:**06/07/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo la Escuela Secundaria "Maestro Enrique Casella", categoría 3°, zona D, Turno M, ubicada en la Localidad de Aguilares, Departamento Río Chico, dependiente de este Ministerio, a partir del período lectivo 2011, con la siguiente oferta educativa.

- **Tipo:**RM **Número:**00805/5 (MEd) **Fecha:**19/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo la Escuela Secundaria "Crucero Belgrano", Departamento Capital, Turno M, 3° categoría, zona de ubicación A, Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, a partir del período lectivo 2011.

- **Tipo:**RM **Número:**00808/5 (MEd) **Fecha:**19/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se crea "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo la Escuela Secundaria Rural de Ticucho, como Anexo I de la Escuela Media de Tapia, Departamento de Burruyacu, Modalidad Rural con Orientación en Agro y Ambiente, dependiente de este Ministerio de Educación, a partir del período lectivo 2011 y se transfieren 19 hs cátedra Ciclo Básico Rural Itinerante desde la Escuela N° 309 al nuevo Anexo Escuela Secundaria Rural de Ticucho Turno Tarde, 2° categoría, con los cargos y horas cátedra que se detallan.

JUBILACION

- **Tipo:**DE **Número:**02770/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:B.O.N° 27.604, 31/08/11 p.3610)

Resumen:Se intima, en los términos del artículo 9°, inciso 4) de la Ley N° 5473 (Texto Consolidado) y Leyes Nacionales N° 24.241 y N° 24.016, al personal dependiente del Ministerio de Educación, detallado en el Anexo Único que por este instrumento legal se aprueba, a iniciar y/o completar ante el organismo previsional competente, el trámite tendiente a la obtención de la Jubilación Ordinaria, con ajuste a las normas previsionales vigentes.

Tipo:DE **Número:**02771/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:B.O.N° 27.604, 31/08/11 p.3610)

Resumen:Se intima, en los términos del artículo 9°, inciso 4)de la Ley N° 5473 (Texto Consolidado) y Ley Nacional N° 24.016 y Decreto reglamentario Nacional N° 137/05, al personal dependiente del Ministerio de Educación detallado en el Anexo Unico que por este instrumento legal se aprueba, a iniciar y/o completar ante el Organismo Previsional competente el trámite tendiente a la obtención de la Jubilación Ordinaria, con ajuste a las normas previsionales vigentes.

➤ **Tipo:**RE **Número:**01313/5 (SGE) **Fecha:**13/07/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aceptan las renunciaciones del personal docente, a los cargos que se detallan, disponiendo que el Cese en el Servicio y las bajas en los haberes se producirá el último día del mes anterior al previsto por el ANSES para el inicio del pago del beneficio jubilatorio.

➤ **Tipo:**RE **Número:**01424/5 (SGE) **Fecha:**14/09/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aceptan las renunciaciones del personal docente, a los cargos que se detallan, disponiendo que el Cese en el Servicio y las bajas en los haberes se producirá el último día del mes anterior al previsto por el ANSES para el inicio del pago del beneficio jubilatorio.

MOVILIDAD DE LOS DOCENTES

➤ **Tipo:**RM **Número:**00800/5 (MEd) **Fecha:**19/07/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se recategoriza "Ad Referéndum"del Poder Ejecutivo, la Escuela N° 51 Potrero de las Tablas como escuela de 4° categoría, de acuerdo al siguiente detalle.

➤ **Tipo:**RM **Número:**00908/5 (MEd) **Fecha:**17/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se dispone "Ad Referéndum" del Poder Ejecutivo, la recategorización a 1° categoría de la Escuela Técnica N° 1 La Cocha- Departamento La Cocha, dependiente del Ministerio de Educación.

PERSONAL ADMINISTRACION PUBLICA

- **Tipo:**DE **Número:**02686/5 (MEd) **Fecha:**11/08/11
(En:B.O.Nº 27.596 18/08/11 p3410)

Resumen:Se deja establecido que lo dispuesto respecto de las designaciones del personal que se detalla en el Anexo Unico será con una remuneración equivalente a la categoría 15 del personal de la Administración Pública Provincial y no con la que se refiere en los respectivos instrumentos legales.

- **Tipo:**DE **Número:**02761/5 (MEd) **Fecha:**15/08/11
(En:Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se deja establecido que lo dispuesto respecto de las designaciones del personal que se detalla en el Anexo Unico, será con una remuneración equivalente a la categoría 15 del personal de la Administración Pública Provincial y no con la que se refiere en los respectivos instrumentos legales.

PLAN DE ESTUDIOS

- **Tipo:**RM **Número:**00835/5 (MEd) **Fecha:**27/07/11
(En: Legislación Provincial 2011)

Resumen:Se aprueba el Diseño Curricular de la Carrera del "Profesorado de Educación Especial con Orientación en sordos e hipoacúsicos" para las cohortes 2011,2012 y 2013 inclusive que se establece en el Anexo I y la Estructura Curricular que se consigna en Anexo II y que pasan a formar parte del presente instrumento legal.